



Concejo Municipal de Villa Ocampo
concejovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo Nº 1222 - C.P. 3580
Villa Ocampo - Santa Fe - Telefax 03482 - 467970

PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA (18/06/25)

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS



o DOCUMENTACIÓN DEL DEM

- Invitación al acto oficial conmemorativo del “Día de la Bandera”. Apuntado en la agenda, pasó al archivo.
- **Proyectos de Ordenanzas:**
 - **Nº 921/25** para disponer la apertura del Registro de Oposición al Plan Integral de Iluminación Especial que contempla todas las cuadras ubicadas al oeste del Bv. Sarmiento y al norte de la calle Estanislao López; y,
 - **Nº 922/25** para modificar el Art. 4º de la Ordenanza Nº 1633/21, que establece los destinos de los lotes a enajenar del Área de Servicios, con el fin de ampliar sus alcances.Tomado conocimiento, fueron girados a la Comisión de Infraestructura, Planeamiento Urbano y Servicios Públicos para su análisis.
- **Dictamen Legal** relativo a la factibilidad de venta de nuevos lotes del Área de Servicios.
Tomado conocimiento, se adjuntó al expediente conformado.

o PROYECTOS DE LOS BLOQUES

- Del Bloque UNIDOS:
 - **PROYECTOS DE MINUTAS DE COMUNICACIÓN** para solicitar al DEM:
 1. Gestione ante la Dirección Provincial de Vialidad la ejecución de trabajos de reparación y mantenimiento de la Ruta 89-S, en su tramo comprendido entre Villa Ocampo y Villa Guillermina, así como la colocación de señalización vertical preventiva que indique velocidades permitidas, presencia de curvas y animales sueltos, entre otras; y,
 2. Remita un informe detallado de las parcelas que conforman el Área Industrial.



Concejo Municipal de Villa Ocampo
concejovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C.P. 3580
Villa Ocampo - Santa Fe - Telefax 03482 - 467970

- **PROYECTO DE PEDIDO DE INFORME** inherente a la implementación del Programa de Fortalecimiento Institucional del Centro Comercial y Social.

Esgrimidos los fundamentos, las tres iniciativas fueron aprobadas por unanimidad de los presentes (**MINUTAS DE COMUNICACIÓN N°43/25 y N° 44/25 y PEDIDO DE INFORME N° 12/25**, respectivamente).



- Del **Bloque UNIÓN POR LA PATRIA:**

- **PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN** para requerir a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos la incorporación de señalética en los diversos accesos a la rotonda Conti, exponiendo la obligatoriedad de reducir la velocidad y la prioridad de paso, según corresponda. Además, la construcción de sendas peatonales elevadas en el marco de lo dispuesto por Ordenanza N° 1733/24 y la demarcación de sendas peatonales en las calzadas, según corresponda. Vertidos los argumentos, fue aprobado por unanimidad de los presentes (**MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 45/25**).
- **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** para solicitar al Sr. Gobernador que, a través de la Empresa Provincial de la Energía, se revea el aumento de las tarifas eléctricas que afectan el normal desempeño de las industrias y los comercios santafesinos, impactando en su estructura de costos y en la economía en general, así como en los usuarios residenciales. Expuestos los motivos que impulsaron su presentación, fue tratado sobre tablas. Tras un fluido intercambio y sometido a votación, resultó aprobado por unanimidad de los presentes (**RESOLUCIÓN N° 06/25**). Cabe señalar que se elevará una copia de la herramienta generada a la Defensoría del Pueblo para su conocimiento y a los efectos pertinentes.
- **PROYECTO DE ORDENANZA** para crear el “Régimen Municipal de Promoción Tributaria de Microemprendedores Comerciales y Productivos”, consistente en excepciones tributarias transitorias para quienes impulsen nuevos emprendimientos como principal medio de ingresos. Dados a conocer sus alcances, fue remitido a la cartera de Presupuesto, Hacienda y Finanzas para su estudio.



Concejo Municipal de Villa Ocampo

concejovocampo@gmail.com

<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>

Pbro. Tibaldo Nº 1222 - C.P. 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

O MOCIONES VERBALES

- **Gustavo Volkart**, ponderó necesario reiterar a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos la solicitud de realización de tareas de acondicionamiento de los desagües pluviales en general.
- **Javier Alegre**, en consonancia con la proposición anterior y haciéndose eco de reclamos de vecinos, estimó oportuno trasladar, a la misma dependencia, el pedido puntual de trabajos de limpieza y cuneteo en la intersección de las calles Ocampo Samanés y Belgrano.

Puestas a consideración, ambas tuvieron curso favorable.

FAMILIARES DE GIAN EN EL CONCEJO

Previo a la Sesión Ordinaria antes detallada, el Concejo recibió a familiares de Gian, bebé ocampense fallecido el martes 15 de abril tras ser atendido en el Hospital "Doctor Esteban Galmarini", quienes se presentaron de forma espontánea motivados por la necesidad de expresar sus inquietudes en relación a tan lamentable hecho y requerir, en el marco de las facultades del Cuerpo, apoyo y acompañamiento para poder acceder a información de su interés.

Luego de la escucha y del intercambio generado, los ediles se comprometieron a emplear las herramientas legislativas disponibles para elevar un pedido de informe dirigido al intendente Cristian Marega, en su calidad de presidente de la Comisión Ejecutiva del SAMCo, inherente a los procedimientos administrativos iniciados a raíz de este caso y a las medidas adoptadas para mejorar la atención en el nosocomio local, de acuerdo a lo anunciado por referentes del Ministerio de Salud de la Provincia en Conferencia brindada el 21 de abril.